



FLETES TAURO, S.A. DE C.V.

Servicio Público Federal de Carga Regular
Contribuyente del Régimen de Transparencia
Carretera Libre Federal a Laredo Km. 16.5 No. 16501
Col. Moises Saenz, Apodaca, N.L. C.P. 66613
RFC: FTA740514D51
Commutador: (81)1958-0740

Regimen: REGIMEN DE LOS COORDINADOS

SUCURSAL

Alamo No. 28, Col. Tabla Honda Tlalnepantla, Edo. de Mexico
Tels: (55) 5308-7500

Ver condiciones del Contrato de Transporte que ampara esta Factura Electrónica en <http://www.fletestauro.com.mx/condiciones>
Impuesto Retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Efectos Fiscales al Pago

Fecha	No. Cliente	Forma de Pago	Numero Cuenta de Pago	Valor Declarado \$	Metodo de Pago
14-sep-2018	020000000012077	99 Por Definir	0	0.00	C/Regreso PPD

Facturado a

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES CP06430 CUAUHEMOC, MEXICO DF, CIUDAD DE MEXICO

RFC: MAR000216AP7

C. P: 06430 País: México

Remitente

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

UsoCFDI: G03

Comprobante: I

Destinatario

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

Clave Serv	Num.	U. de Medida	Que se dice Contienen:	MTS ³	Importe
				1.25	
78101800	1.00	E48	Flete		\$600.00
78102200	1.00	E48	Servicio de Entrega		\$1,315.00

1 TARIMA 40 CAJAS FOL 388275 CITA MARTES 18/09/18
A LAS 13:30HRS ENTREAR EN ACUEDUCTO 610
EL LECHUGAL SANTA CATARINA

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE FLETES TAURO S.A. DE C.V. EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME REQUIERA EL TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR DE LA MERCANCÍA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 172 PARTE FINAL POR NO SER PAGARÉ DOMICILIARIO Y ARTICULOS CORRELATIVOS FIRMA DEL SUSCRITOR O SOLIDARIAMENTE EN LA PERSONA QUE FIRME A MI NOMBRE, LA CANTIDAD DE (

SUB TOTAL \$1,915.00

IVA 16% \$306.40

IVA RET. 4% \$24.00

TOTAL \$2,197.40

DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.

EN CAJA O JAULA COMPLETA DESPUES DE 4 HORAS POR DEMORA EN CARGA O DESCARGA SE HARÁ UN CARGO EXTRA.
SE COBRARÁN \$ 25.00 TON/DÍA APARTIR DEL CUARTO DÍA POR CONCEPTO DE ALMACENAJE. ÚNICAMENTE PAQUETERÍA EN BODEGA.
FLETES TAURO S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUETOS EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 193 DE L.G.T.O.C.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. NO SERA RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO, AVERÍA O ROBO PARA CUALQUIER MERCANCÍA NO ASEGURADA.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Tiene Cita=18/09/2018 13:30horas

La mercancía es transportada sin Contrato de Seguro por Fletes Tauro, S.A. de C.V., por no solicitarlo expresamente el Cliente.

PAQUETERIA

Sello Digital

SAfd5VdC7wlojauxJR56ZodkZC6C/IIIqPo0CTrxLoYFalBJVoyokc0Zsu98HUfVb/H9CyghjHf1CujSErIGWB+7oqtWJT4V3BAIVRgjiA0R7S+bD5MRxK55Z0W73MnVHf3tY2cmjP0DIN3uTi
smnYCLpeJ7+jtLizCc6LCFD+LYSULc9A0yUCknpblog3Bjllqv2r5HSI5O5Q1kvjTh4ygu5zGsxVBhnQ7beT1pa8PTMKtzFGETcVaqq4lwJ

Sello Digital SAT

bl0bBWOQr48nHI3wyGWM/PDnPhJ74QHPSnTq5jNLxlmHLkv+IXQNQHkUPYAaw1Qz5FPYvtj7I4CemvlnFNUfoiztY3Ym2oG1uxG/hXfQjHAdKPjVOg1pwJ7O1VR+0yturBAHEuhoZdc2ZU
EWzAofS4PY7ulc9MENr0HKDHCsLto6kFGQhTw75z95bUafCXc67IMZGLn0TiGurR5wiqhWLA

Cadena Original

||1.1|22A1E408-9BFC-491A-A63F-EE068BA81CA4|2018-09-14T19:29:57|bl0bBWOQr48nHI3wyGWM/PDnPhJ74QHPSnTq5jNLxlmHLkv+IXQNQHkUPYAaw1Qz5FPYvtj7I4CemvlnFNUfoiztY3Ym2oG1uxG/hXfQjHAdKPjVOg1pwJ7O1VR+0yturBAHEuhoZdc2ZUFwzAofS4RX7uLc9MENr0HKDHCsLto6kFGQhTw75z95bUafCXc67IMZGLn0TiGurR5wiqhWLA+ZR1dhqH7sH7k1BKFI4hirPkEoh3k+vsVOj00001000000404477432||

